

que sobran puestos cada domingo.
Sin mas temas a tratar a las 18 y 30 Horas
se culmino con la reunion.

JULIO CARLOS REOLON
CONCEJAL

Jorge Velazquez
JORGE VELAZQUEZ
CONCEJAL

GONZALO MONZON
CONCEJAL

Angel Larrosa
ANGEL LARROSA
CONCEJAL

DORIS VITALINA MOMBRU
COCEJAL

JMM

MUNICIPIO DE JEREGARA

Jegara 12 de Agosto 2016

ACTA Nº 51.

En el día de la fecha siendo la Hora 18.00 se reúnen en forma ordinaria el Alcalde Fidercio Gonzalez, Concejal Jorge Velazquez por la Lista 112A, Concejal Julio Reolon por la Lista 8A, Concejal Angel Larrosa por la Lista 40A, Suplente de Concejal Doris Momburu por la Lista 8A, Suplente de Concejal Loura Mieres por la Lista 40A, Suplente de Concejal Iris Arnaud por la Lista 71A y Concejal Gonzalo Monzon por la Lista 71A.

ORDEN DEL DIA - 1 - Lectura del Acta anterior -
2 - Asuntos entrados -

Puntos

- 1 - Grupo Deportivo -
- 2 - Informe de Alcalde -
- 3 - Nota Luis Jilo -
- 4 - Nota Mega Fm -
- 5 - Nota Mides -
- 6 - Nota Andres Alonso -
- 7 - Nota Jorge Rios -
- 8 - Nota Miguel Diaz -
- 9 - Nota Comisión Encuentro Jegerenses -
- 10 - Nota Concejales Larrosa y Velazquez -
- 11 - Informe 25 de Agosto -

Punto 1

EL Consejo Municipal recibió a un grupo de 20 personas integrantes de la Agrupación de Ciclismo de Vergara y Vecinos que conforman el Grupo de Apoyo al Vergara Cycles Club.

Se trabajó a fin de la afiliación de un Club Ciclista de Vergara a la Federación Ciclista Uruguaya.

Nace de la necesidad deportiva de Vergara de avanzar ya que surgen valores los cuales hoy participan por otros clubes. Cuenta con el respaldo de la

Agrupación de Ciclismo de Vergara con más de 50 integrantes. EL objetivo es participar de una temporada y llegar pronto para Rutas de América 2017.

EL costo es importante principalmente el traslado, ellos manejan varias posibilidades siendo para el grupo la más viable el alquiler de 2 Setheulos por carrera ya que en los autos irían los corredores más los chóferes que servirían de apoyo.

Solicitan 100 Litros de combustible por fin de semana, unos 400 Litros por mes. En dinero aproximadamente \$17 mil pesos.

La temporada duraría unos 6 meses.

El Municipio de Vergara sería el principal sponsor del Club, promocionando a Vergara a nivel nacional en televisión y radios.

La apertura sería el 4 de Setiembre.

Los ciclistas ya vienen trabajando hace 4 meses con horas de bicicleta y gimnasio. Tienen la dirección y el apoyo de un referente nacional Hektor Fabian Aguilar. Lanzarían una campaña de socios y venta de sponsor para la camiseta.

Resolución 340/2016

El Consejo Municipal por unanimidad aprobó la colaboración de combustible solicitado, brindando el aval y las felicitaciones por el proyecto a todos los deportistas, con el deseo de mucha suerte en esta tarea iniciada en favor del Deporte del Pedal Vergareño.

Punto 2

EL Alcalde informa que se colaboró con una

Solicitud de OSE de 2 funcionarios para cumplir tareas de Limpieza de registros del Saneamiento.

En otro orden informo que el "Ballet Folklorico Hemorra y Esperanza" en su festival previsto para el mes de Octubre en Vergara, ha dispuesto que colaborara no cobrándoles a los puestos de feriantes que se instalen durante dicho evento.

Punto 3

Se recibió una nota por parte del Encargado de Tránsito en Vergara Inspector Luis Jila solicitando la compra de tela para la elaboración de camisa y pantalón de un uniforme para el cuerpo Inspeccionador de Vergara.

RESOLUCION 341/2016

- Por unanimidad se aprueba que si se compra la tela solicitada a fin de realizar dicho uniforme.

Punto 4

- Representantes de Mega fm y la Asociación Civil Organización MEGA solicitan las instalaciones del Centro Comunal Pallotti para el día Sábado 3 de Diciembre 2016 en el Horario de 17 a las 2.00. realizar una reunión de confraternidad.

RESOLUCION 342/2016

- Se resolvió por unanimidad que si se preste las instalaciones del Centro Comunal Pallotti para esa actividad el Sábado 3 de Diciembre 2016.

Punto 5

- El Concejo Municipal recibió una invitación para estar presente el día Lunes 15 de Agosto Hora 14 en Salón Multiuso del Hospital Departamental de Treinta y tres para un taller dirigido a personas con discapacidad, ONG'S, Asociación Civiles, Mesas de participación Ciudadana, Centros CDT, Red de Adultos Mayores, autoridades y funcionarios de todos los organismos del Estado. La invitación viene de la Oficina Territorial de Treinta y tres y el Programa Nacional de discapacidad del MIDES.

Punto 6

- La Señora Andrea Alonso envió una nota solicitando que se le proporcionara una Visitadora Social a los efectos de que le realice una evaluación en donde le digan para vivir. Terreno de un familiar, realizó una pieza presada con paredes de nylon, vive con su pareja y dos hijos menores.

RESOLUCIÓN 343/2016

- Por unanimidad se resolvió que se le enviara una Asistente Social a corroborar lo planteado.

Punto 7

- El Señor Jorge Ríos envió una nota solicitando se le informe oficialmente si hubo una determinación de limpieza de un Jardín frente a su vivienda.

Relato su versión de lo ocurrido el día 5 de Agosto cuando se efectuó dicha limpieza.

RESOLUCIÓN 344/2016

- Por unanimidad del Consejo Municipal se resolvió indicar que no hubo orden de Limpieza de Jardines si de poda de árboles, además se indicó que tras la limpieza realizada en el lugar, el Municipio repondrá plantas y macetas que resultaron afectadas.

Punto 8

- El Sub Comisario Miguel Díaz García Jefe de la Comisaría Novena Sección solicitó por nota la colaboración de 4 bolsos de portland y un metro de arena terciada para la reparación de un dormitorio en el edificio de la Unidad, el cual será utilizado por las policías femeninas en el servicio 24 x 48 horas.

RESOLUCIÓN 345/2016

- Por unanimidad se resolvió que si se realiza dicha colaboración con la Sección Novena de Policía.

Punto 9

- La Comisión organizadora del 7^{mo} Encuentro de

Vergarenses comunico que en la nota de solertud realizada para el préstamo del Centro Comunal Pellotti para el día 20 de Noviembre se omitió mencionar la necesidad de solertarlo también para el 19 a los efectos de proceder a su ambientación. Por lo tanto en esta nota se solertó el préstamo de las mencionadas instalaciones los días 19, 20 de Noviembre.

Resolución 346 / 2016

- Por unanimidad se aprueba el préstamo. Resta coordinar si está libre el local para esa fecha.

Punto 10

Los concejales del Frente Amplio Angel Larrosa y Jorge Velazquez al amparo de las disposiciones constitucionales y legales, realizaron un pedido de informes al Alcalde solertando:


- A) N° de funcionarios existentes al momento de la Asunción de su cargo.
- B) Cantidad de funcionarios que existen en la actualidad.
- C) Si hubieren existido ingresos durante este periodo de talte de cuando se produjeron, fechas, como se produjeron (concurso, sorteo, designación directa) y para que servicios o tareas se necesitaban.

Punto 11

Se informó al Consejo que dado que los Actos Centrales del Departamento este próximo 25 de Agosto, se realizaron en la Ciudad de Treintaytres, con Desfile Civico, Militar y de Caballería, según Vergara únicamente se colocará una ofrenda floral a los 11 de la Mañana en Plaza Confraternidad para lo cual ya se realizó la comunicación correspondiente. Siendo la hora 20 sin más temas a tratar se culminó con la reunión.


JULIO CARLOS REOLON
CONCEJAL


ANGEL LARROSA
CONCEJAL


FIDENCIO GONZALEZ
ALCALDE
Municipio de Vergara


GONZALO MONZON
CONCEJAL


JORGE VELAZQUEZ
CONCEJAL